

RESOLUCIÓN N° **211** - ME - 2019.-

SAN LUIS, **09 AGO 2019**

VISTO:

El EXD-0000-8060162/19, por el cual el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, solicita se declare de interés educativo a la "**Jornada de Puertas Abiertas IFDC-SL 2019**" a realizarse el día 21 de agosto de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que en act. DOCEXT 1645849/19 obra nota suscripta por la Directora de Extensión de dicho Instituto, Mgtr. Cecilia Arellano, solicitando se declare de interés educativo a la propuesta de referencia;

Que en act. DOCEXT 1644548/19 obra presentación del evento, sus destinatarios, objetivos y actividades;

Que la "**Jornada de Puertas Abiertas IFDC-SL 2019**", tiene como objetivo informar a los estudiantes del Nivel Secundario sobre las diversas opciones que ofrece la institución y crear un espacio de reflexión sobre los procesos de elección vocacional a partir de talleres de orientación vocacional, ofreciendo una variedad de actividades tendientes a presentar la oferta académica del Instituto como también propiciar un espacio de encuentro entre estudiantes, donde ellos puedan indagar y problematizarse diversos aspectos de sus opciones de formación futura;

Que para los estudiantes de Nivel Secundario esta jornada es la oportunidad ideal para conocer en primera persona las instalaciones, funcionamiento, enseñanzas, actividades y singularidades de un centro educativo de nivel superior y de la vida estudiantil que acontece en su interior;

Que este evento estará a cargo de profesionales pertenecientes al Área de Acompañamiento y Seguimiento estudiantil del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, que es un equipo integrado por docentes que orientan el fortalecimiento del potencial de los estudiantes del Instituto, en los cambios y desafíos que se presentan al ingresar a un nivel superior;

Que esta instancia de apertura e intercambio se desarrollará en las instalaciones del Instituto de Formación Docente Continua San Luis el día 21 de agosto de 2019, desde las 9:00 hs. hasta las 18:00 hs;

Que los destinatarios son estudiantes que cursen los últimos dos años (2) del nivel secundario y profesores del nivel secundario, especialmente los que dictan materias como Tutoría, Espacio de Opción Institucional, Formación para la Vida y el Trabajo, Psicología, entre otras;

Que el Subprograma Capacitación Docente, en act. EVPCAP 1645851/19, informa que la propuesta reúne las condiciones requeridas para ser declarada de Interés Educativo;

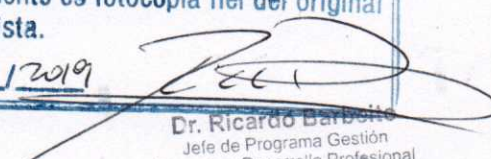
Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original que tengo ante mi vista.

San Luis, 12 / 08 / 2019

  
Dr. Ricardo Barboza  
Jefe de Programa Gestión  
Docente y Desarrollo Profesional  
Ministerio de Educación

Art. 1°.- Declarar de Interés Educativo a la "Jornada de Puertas Abiertas IFDC-SL 2019", a llevarse a cabo el día 21 de agosto de 2019, en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-


Art. 2°.- Lo dispuesto en el Art. 1° de la presente Resolución, no implica erogación alguna por parte del Ministerio de Educación de la Provincia.-

Art. 3°.- Pasar las presentes actuaciones al Subprograma Capacitación Docente y, por su intermedio, notificar a: Programa Gestión Docente y Desarrollo Profesional; Programa Educación; Programa Innovación Educativa; Supervisión; Juntas de Clasificación Docente; Programa Educación Superior y, por su intermedio, al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

Art. 4°.- Comunicar y archivar.-

CERTIFICO que la presente es fotocopia fiel del original  
que tengo ante mi vista.

San Luis, 12/08/2019

  
Dr. Ricardo Barbeito  
Jefe de Programa Gestión  
Docente y Desarrollo Profesional  
Ministerio de Educación